



Proceso: DEMANDA EN RECONVENCIÓN PERTENENCIA
Demandante: GLORIA INES LOPEZ MELENJE
Demandado: FREDY RUANO Y OTROS
Radicado : 19001-31030006 -2022-00240-00

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

Cumplidas las formalidades del emplazamiento y cumplido su término en el proceso declarativo de pertenencia formulado en el proceso reivindicatorio

El Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán,

DISPONE

PRIMERO DESIGNAR a la abogada ADRIANA RAMIREZ como curadora Ad litem de las demandadas PERSONAS INDETERMINADAS en la demanda que en reconvencción - declarativo de pertenencia formularon a través de apoderado judicial los señores GLORIA INES LOPEZ MELENJE, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 34.546.408; LUIS ORLANDO SERNA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.529.329; WILSON ARBEY BURBANO LUNA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1061761567; LEIDY YOLIMA MEDINA YASNO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 25.285.758; AMPARO CASTILLO RUIZ identificada con cedula de ciudadanía Nro. 34675027; TRINIDAD RUIZ DE CASTILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 34.455.035 y OTROS contra FREDY RUANO MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.696.728 expedida en Patia (El bordo), en calidad de representante legal de FR TERRAHOUSE PROPIEDADES SAS, identificada con Nit Nro. 901542074-9, y PERSONAS INDETERMINADAS.

SEGUNDO COMUNIQUESE a la designada sobre su nombramiento y si acepta posesiónesela en el cargo

TERCERO FIJESE como honorarios la suma de cuatrocientos mil pesos los que corren a cargo de los demandantes

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

JUEZ



Proceso: DEMANDA EN RECONVENCIÓN PERTENENCIA
Demandante: GLORIA INES LOPEZ MELENJE
Demandado: FREDY RUANO Y OTROS
Radicado : 19001-31030006 -2022-00240-00

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN CAUCA
SECRETARIA
NOTIFICACION

La presente providencia se Notifica por ESTADO
ELECTRONICO Nro. 093 hoy 8 de Junio de 2023
8:00 A.M. a 5:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIA